

DESECHAN LA PETICIÓN DE
DESAFUERO CONTRA BLANCO

#CÁMARADEDIPUTADOS

LO QUE SIGUE

Salvan al Cuau del desafuero

NO SE LLE-
VARON A
CABO DI-
LIGENCIAS
ESENCIA-
LES PARA
ACREDITAR
EL DELITO'.HUGO ERIC
FLORES
DIPUTADO
DE MORENA

ES IMPROCEDENTE POR ANOMALÍAS EN LA INDAGATORIA, DICEN

ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

PAIS2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con tres votos a favor del Partido Verde y Morena, y uno en contra del PAN, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados desechó la petición de desafuero en contra del ex gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Tras poco más de dos horas de reunión en privado, los legisladores Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como Raúl Bola-

1 El Pleno de la Cámara de Diputados, desechará el expediente.

2 La determinación es estrictamente jurídica, aseguran.

ños, del Partido Verde, determinaron desechar el expediente por considerar que era "notoriamente improcedente", y no hay elementos para continuar con el proceso.

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, argumentó que la Fiscalía de Morelos no realizó una investigación profesional y la carpeta de investigación cuenta con inconsistencias legales.

"Se puede advertir que la misma carece de una investigación técnica y profesional bajo los principios legales de lealtad y objetividad. No se apegó al protocolo del Ministerio Público para la investigación de delitos sexuales con perspectiva de género del Estado de Morelos", expuso.

Dijo que el expediente cuenta con dos dictámenes periciales en psicología, que presentan contradicciones, debido a que el primero concluye que la víctima no presenta daño psicológico; mientras que el segundo sostiene que sí existe una afectación emocional. ●

2

HORAS DURÓ
EL ENCUEN-
TRO ENTRE
DIPUTADOS.